

Quito D.M., 30 de enero de 2014
Oficio N.º 0014-CEDT-SUS-CC-2014

Doctor
Jaime Pozo Chamorro
SECRETARIO GENERAL

Ciudad.

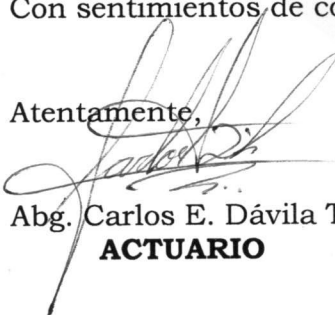
De mi consideración:

Por disposición de la doctora Tatiana Ordeñana Sierra, Jueza Constitucional, de conformidad con el artículo 19 inciso segundo del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional; me permito remitir a Secretaria General los proyectos de sentencias en sobre debidamente sellado correspondientes a las causas que a continuación se detallan:

Nº	CAUSA	FOJAS CC.	FOJAS DEL INFERIOR	CUERPOS DEL INFERIOR
1	1467-11-EP	Treinta y siete (37) fojas en un (1) cuerpo de la Corte Constitucional	Cuatrocientos treinta y cinco (435) fojas	Seis (6) cuerpos
2	1815-11-EP	Treinta y seis (36) fojas en un (1) cuerpo de la Corte Constitucional	Ciento dieciocho (118) fojas	Tres (3) cuerpos
3	1157-11-EP	Ciento uno (101) fojas en un (1) cuerpo de la Corte Constitucional	Doscientas quince (215) fojas	Cuatro (4) cuerpos
4	0006-11-AN	Ciento treinta y cinco (135) fojas en un (1) cuerpo de la Corte Constitucional	----	----

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,


Abg. Carlos E. Dávila Taco
ACTUARIO

